

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE TOLEDO



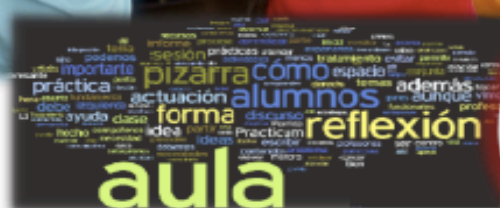
# PRACTICUM

<http://educacion.to.uclm.es>



¿Qué es?  
¿Qué necesito?

- Legislación
- Fundamentación teórica
- Estructura
- Gestión
- Tutorización
- Orientación



¡Tu experiencia en el aula!

*Ordenación General de las Prácticas de Enseñanza*

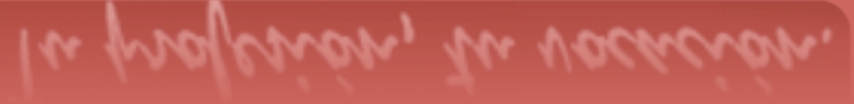
Grados:  
*Maestro en Educación Primaria*  
*Maestro en Educación Infantil*

Facultad de Educación de Toledo. Avda. Carlos III, s/n (Fábrica de Armas)

## Guía resumida PRACTICUM

Facultad de Educación  
 de Toledo

*Tu profesión, tu vocación.*



# 1. Ordenación básica PRACTICUM

Los contenidos y las actividades del Prácticum I, como del Prácticum II se estructuran de la siguiente forma:

FASES	UBICACIÓN	CONTENIDOS/ACTIVIDADES
<b>Fase preparatoria</b>	Facultad de Educación	Reuniones y seminarios informativos sobre la estructura del Prácticum, elección de centros, tutores y guías del Prácticum.
<b>Fase de prácticas</b>	Colegios de prácticas	Asistencia a los centros de prácticas: observación, participación y colaboración en las actividades docentes del colegio. Dividido en dos periodos: a) observación, análisis y reflexión del centro y b) observación, permanencia e intervención en nivel o aula concretos.
	Facultad de Educación	Tutorías y seminarios con el profesor tutor de la Facultad de Educación para la orientación y seguimiento de la actividad realizada en el aula/as; normas e indicaciones sobre la realización de trabajos que el estudiante debe realizar (se desarrollarán a lo largo del semestre).
<b>Trabajo autónomo de los estudiantes</b>		1.-Estudio y trabajo autónomo para su participación en el aula. 2.-El estudiante deberá elaborar un informe final que dé cuenta de su capacidad de observación, reflexión y participación durante el periodo de prácticas realizadas en el colegio.
<b>Prácticum I, 18 ECTS, que equivalen a 450 horas (180 horas en el centro educativo - 7 semanas) ,                      Prácticum II, 24 ECTS, 600 horas (270 horas en el centro educativo - 11 semanas)</b>		

---

## 2. Participantes y sus funciones

---

### 2.1. Vicedecano de prácticas

- **Coordinar las distintas tareas** de diseño, organización y seguimiento del Practicum.
- **Coordinar a los profesores-tutores** de la Facultad en el establecimiento de criterios y pautas de actuación.
- **Organizar y participar en las jornadas** de orientación, información y preparación del Practicum que se realicen.
- **Garantizar el envío y recepción de la información** y documentación para el desarrollo del Practicum en los Centros de prácticas.
- **Resolver las posibles incidencias** que pudieran surgir en el desarrollo de las Prácticas.
- **Validar las actas** de esta asignatura.

### 2.2. Tutor de prácticas del centro escolar

- **Acoger** estudiantes en prácticas.
- **Posibilitar la iniciación en la práctica docente** de los estudiantes.
- **Contribuir a que el estudiante se familiarice con la dinámica del aula**, planificándoles las tareas y su intervención en la clase, supervisando el diseño y planificación de sesiones, orientándoles sobre su actuación.
- **Asesorar a los estudiantes** en prácticas en cuestiones pedagógicas y didácticas.
- **Hacer un seguimiento y evaluar el desarrollo de las prácticas** de los estudiantes, siguiendo para ello los criterios y pautas del Plan de Prácticas de la Facultad de Educación de Toledo.

Para cumplir dichas funciones, la actuación del maestro-tutor podría responder a las siguientes pautas de intervención:

- **Facilitar la adaptación e integración** del estudiante al contexto escolar.
- **Valorar el interés general mostrado por el estudiante** en el conocimiento de la realidad educativa y en la participación en las tareas encomendadas.
- Velar por el cumplimiento del calendario y horario de las prácticas.

### 2.3. Coordinador de Prácticas del centro escolar

- **Recibir a los estudiantes** en prácticas, dándoles a conocer el funcionamiento general del centro (horarios, rutinas y organización).
- **Poner en contacto** al alumno con su tutor de Practicum.
- **Facilitar** a los estudiantes en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, de los Proyectos Educativo y Curricular, así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe.
- **Asegurar la coordinación** de las tareas entre los tutores de prácticas del centro.
- **Garantizar la coordinación** entre los tutores de prácticas y la Facultad de Educación.
- Cuando la actividad del estudiante en el centro, por su rendimiento o su conducta, pudiese conducir a una calificación negativa, el coordinador de prácticas, previo informe del tutor, deberá ponerlo en conocimiento del profesor-tutor de la Facultad y del coordinador de Prácticas de ésta (Vicedecano de Practicum) en el momento de producirse esta circunstancia.

### 2.4. Tutores de la Facultad

- **Atender a los estudiantes** de prácticas que les sean asignados, guiar su trabajo en los centros y proporcionarles las orientaciones necesarias.

- **Mantener contacto** con los Directores y/o Coordinadores de los centros y con los maestros-tutores de sus estudiantes.
- **Reunirse con sus estudiantes** en reuniones y seminarios de trabajo cuando esté estipulado o fuera procedente.
- Orientar a los estudiantes en la confección del Portafolio del Practicum, valorarlo y calificarlo, conforme a las orientaciones que se establezcan.
- **Hacer un seguimiento y evaluar el desarrollo** de las prácticas de los estudiantes, siguiendo para ello los criterios y pautas del Plan de Prácticas de la Facultad de Educación de Toledo.
- Entregar a la Dirección de Prácticas (Vicedecano) las calificaciones de sus estudiantes dentro del plazo previsto e informar a sus estudiantes sobre las mismas.
- Informar al Vicedecano de Prácticas sobre cualquier situación que pudiera afectar al correcto desarrollo del Practicum.
- Participar en la evaluación de la calidad del Practicum, valorando aquellos puntos fuertes y débiles encontrados y proponiendo aspectos de mejora para el mismo.

## 3. Plan de trabajo

El Plan de Trabajo del Practicum I tiene como objetivo fundamental que el alumnado establezca contacto con un centro escolar. Para ello, se le pide que haga tareas de observación, colaboración, intervención y reflexión sobre la escuela y su contexto, los agentes educativos que concurren en ella, los espacios, materiales y programas entre otros aspectos. Consideramos importante que el alumnado desarrolle todas sus competencias, tanto académicas como personales, desde el propio contexto real de trabajo en aras de convertirse en un buen profesional.

Para ello, las actividades a realizar están articuladas en torno a cuatro ejes:

- Actividad Práctica en los centros
- Desarrollo del Portafolio de Prácticas.
- Asistencia a Sesiones Formativas.
- Asistencia y participación en Seminarios (un mínimo de tres: inicial, intermedio y final)



### 3.1. Actividad Práctica en los centros

- a) **Periodo inicial** de observación y recogida de información de acuerdo a los puntos que recoge el Informe de Prácticas y otros aspectos de interés para su formación académica y personal. (1 semana)
- b) **Participación guiada** (corrección de actividades, ejercicios y cuadernos de trabajo, intervenciones puntuales con los estudiantes como grupo o a nivel individual, preparación de materiales curriculares a propuesta del maestro-tutor...).
- c) **Participación autónoma supervisada** (confección y aplicación de tareas, ejercicios, elaboración de proyectos, realización de itinerarios didácticos, exposiciones, puesta en común...).

### 3.2. Sesiones formativas

La actividad de análisis y reflexión de las prácticas se verá reforzada y perfeccionada, por sesiones formativas (conferencias, jornadas de preparación al Practicum, ...), aprovechando los vínculos Escuela-Universidad que favorece esta materia.

Estas sesiones formativas girarán en torno a un temas relevantes y de interés para la formación teórico-práctica del estudiante. Las fechas y horas de su realización serán anunciadas y comunicadas por parte del Vicedecanato de Prácticas.

### 3.3. Sesiones formativas

El estudiante deberá asistir a aquellas reuniones y seminarios que los tutores programen y comuniquen. En el período del Practicum I, se establecen un mínimo de tres encuentros (inicial, desarrollo y final)

Las reuniones tendrán un carácter de coordinación entre todos los implicados (tutor de centro escolar, tutor de Facultad y estudiante). Se realizarán en los centros de prácticas cuando los tutores y coordinador del centro decidan de manera conjunta. Esta circunstancia sólo se realizará en el período del Practicum II.

Los seminarios están dirigidos principalmente a facilitar los nexos de conexión entre teoría y práctica de manera particular, en función de la realidad que cada uno esté experimentando. Además, serán un espacio donde analizar y reflexionar acerca de los contenidos que se aborden en las sesiones formativas programadas durante el curso u otros de interés para el Practicum. Estos seminarios se realizarán en la Facultad de Educación cuando programe el Tutor de la Facultad de Educación ([ver enlace](#))

### 3.4. Portafolios de prácticas

#### ¿Qué es el Portafolio del Practicum?

Es un conjunto de documentos que permiten al estudiante en prácticas evidenciar la experiencia vivida durante este importante periodo formativo y que ayudan al estudiante en su desarrollo y crecimiento como futuro profesor.

Con independencia de que pudiera estar compuesto por documentos de diferente tipo y procedencia, en el Plan de Prácticas de nuestra Facultad entendemos que debe de incluir, de forma obligada, dos documentos fundamentales:

#### **A. El Diario de Prácticas**

#### **B. El Informe de Prácticas**

#### Diferencias entre el Diario y el Informe de Prácticas

DIARIO DE PRÁCTICAS	INFORME DE PRÁCTICAS
En cierto modo “asistemático”	Sistemático
Sin esquema previo (sí con guía orientativa)	Con esquema previo
Secuencia temporal, diacrónica	Secuencia temática, sincrónica
Instrumento para realizar el Informe y no un fin en sí mismo	Tiene fin en sí mismo en el sentido en que es el documento “definitivo” de reflexión sobre la práctica
Se alimenta fundamentalmente de la práctica diaria	No sólo se alimenta de la práctica a través del Diario sino también de otras fuentes: la formación recibida en la Facultad, el debate en los Seminarios, las conversaciones con los tutores y la reflexión individual



Puede y debe haber descripciones. Tiene que reflejar hechos y situaciones concretas y experimentadas (tanto mediante la observación como por la propia implicación en la actividad educativa)	Está fundamentalmente constituido por reflexiones
Puede y debe haber reflexiones fruto de haber pensado en hechos y situaciones concretas convenientemente reflejadas en él, con la máxima precisión, finura y matices posibles (lo más cercano y exacto a cómo ocurrió). Supone reflejar la concreción de la práctica	Supone abstracción, esto es, análisis generales, reflexión sobre principios educativos...
Es un texto borrador, un “pre-texto”	Es un texto “definitivo”

### 3.4.1. *Diario de Prácticas*

Instrumento que sirve para recoger datos y reflexionar de manera continuada y sistemática sobre la experiencia vivida en el periodo de prácticas, pudiendo referirse a profesionales, grupos de estudiantes, contextos... y a uno mismo.

Requisitos a tener en cuenta para redactar el DIARIO de prácticas:

- Ha de recoger los hechos observados o vividos, así como cuestionamientos, dudas, ideas, opiniones, juicios, etc., surgidos tras una jornada de prácticas, además de las soluciones a los problemas o imprevistos encontrados.
- Ha de huir de las meras reproducciones y descripciones a modo de listado sobre las actividades desarrolladas cada día en el centro.
- Ha de escribirse durante el periodo de prácticas. Se recomienda hacerlo todos los días, tomando notas de los hechos, anécdotas y acontecimientos más significativos.
- La información que de él se extraiga servirá para enriquecer los seminarios y las reflexiones que en el Portafolio se recojan, valorándose como algo importante de cara a la calificación final del estudiante.

**Ámbitos de trabajo del Diario del Practicum I. Preguntas de reflexión para la elaboración del Diario de prácticas**

<p align="center"><b>Análisis Sociológico del entorno</b></p> <p align="center"><b>Ámbito 1.</b> Análisis sociológico del entorno</p> <p><i>Ficha relacionada con la materia de Sociología de la Educación, Educación y Socio...</i></p> <p><b>Tipo de población</b>          Nº de habitantes. Crecimiento o disminución rápida o lenta de la población.          Juventud. Muchos o pocos niños. Posibles problemas.          Migración. Mucha-Poca. De qué países provienen. Religión/es y cultos predominante/s.          Integración social. Posibles problemas en la sociedad y en la escuela.</p>	<p align="center"><b>Análisis del centro escolar</b></p> <p align="center"><b>Ámbito 2.</b> Análisis del centro escolar</p> <p><i>Ficha relacionada con las materias: Proceso Educativo en la Etapa de Infantil, Modelos y Tendencias de Educación Infantil, Proceso de Enseñanza / Aprendizaje, Gestión en Innovación de Procesos Educativos, y Educación y Sociedad.</i></p> <p><b>Análisis del Proyecto Educativo del centro</b>          El estudiante debe consultar el P.E. y revisar los documentos sobre: Organización y Funcionamiento, Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial, Proyectos de Formación e Innovación, y otros proyectos... la Programación General Anual y Memoria Anual, aportando una definición de cada uno de ellos y una breve descripción sobre el contenido de cada documento. (No reproducir literalmente el contenido de los documentos)          Sobre la adecuación de los espacios y recursos del centro educativo. Incidencias positivas y negativas en la enseñanza-aprendizaje y de los accesos a los espacios.</p>	<p align="center"><b>Análisis diferencial de los ciclos educativos (ficha de observación)</b></p> <p align="center"><b>Ámbito 3.</b> Análisis diferencial de los ciclos educativos</p> <p><i>Ficha relacionada con las materias de Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, Gestión e Innovación de procesos educativos, El proceso educativo en la Etapa de Infantil.</i></p> <p><small>CCP (Comisión de la Coordinación Pedagógica)          Desde la Comisión de la Coordinación y Asesoramiento de la Comisión de Coordinación Pedagógica, se solicita a los profesores que preparen dicho Cuaderno para el análisis diferencial entre distintos niveles, según un modelo.</small></p>
<p align="center"><b>Análisis de las aulas</b></p> <p align="center"><b>Ámbito 4.</b> Análisis de las aulas</p> <p><i>Ficha relacionada con las materias de: Proceso Educativo en la Etapa de Infantil, Modelos y Tendencias de Educación Infantil, Educación y Sociedad, Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, Gestión e Innovación de los procesos educativos.</i></p> <p><b>Observación y registro de la práctica educativa en segundo ciclo de Infantil y la etapa de primaria en los siguientes apartados:</b></p> <p><b>Metodología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La puesta en práctica de los proyectos (planificación, participación activa, interacción, aprendizaje significativo, creatividad...) trabajar con ejemplos.</li> <li>• El rol del docente que se lleva a cabo en cada momento, roles, actitudes, participación, documentación, investigación acción, formación.</li> <li>• Observación de las actividades que se realizan en aula, organización (espacio, tiempo, trabajo individual), tipos de actividades, recursos, materiales, estrategias y recursos, evaluación... trabajar con ejemplos.</li> </ul>	<p align="center"><b>Análisis del alumnado</b></p> <p align="center"><b>Ámbito 5.</b> Análisis del alumnado</p> <p><i>Ficha relacionada con las materias de: Psicología del desarrollo, Psicología de la educación, Situación de investigación educativa y Educación Infantil para el grado de Infantil.</i></p> <p><b>En relación al centro</b>          Describir las características psicológicas del alumnado y responder a la diversidad en el PE. Recursos generados, materiales, organizativos, dispositivos en el aula que atienden las diferentes individualidades y los diferentes momentos de aprendizaje.</p> <p><b>En relación al ciclo</b>          Describir qué características del desarrollo cognitivo y socioemocional están contempladas en las Programaciones Educativas de Ciclo.</p>	<p align="center"><b>Intervención (prácticas dirigidas)</b></p> <p align="center"><b>Ámbito 6.</b> Intervención (Prácticas dirigidas)</p> <p><i>Ficha relacionada con las materias de: Proceso de Enseñanza/Aprendizaje, Gestión e innovación de procesos educativos, El proceso educativo en la Etapa de Infantil.</i></p> <p><b>Partiendo de los objetivos y contenidos previstos en la programación, el estudiante diseñará, implementará y evaluará cada una de las sesiones elegidas.</b>          Para cada una de las sesiones se completará el siguiente esquema:</p>

### 3.4.2. Informe de Prácticas

#### ¿Qué es el Informe de Prácticas?

El Informe de Prácticas pretende ser un marco de análisis y de reflexión valorativa en torno al conjunto de experiencias y vivencias enmarcadas tanto en el ámbito del centro en el que va a desarrollar las Prácticas como en el del grupo o grupos de estudiantes en los que se participa y en su actividad desarrollada en la Facultad de Educación.

Este Informe no trata de describir y valorar de forma superficial, aséptica y estereotipada los aspectos organizativos, funcionales y pedagógicos del centro ni de limitarse a enumerar las tareas que se han realizado, sino que debe de ser un análisis personal y reflexivo de la experiencia vivida, que refleje el impacto generado en la formación y visión de la profesión docente.

### Requisitos de presentación del INFORME de prácticas:

- En la portada deberá constar, obligatoriamente, los siguientes datos: nombre y apellidos del estudiante, curso de Grado, especialidad y mención cualificadora; nombre del centro de Prácticas y del profesor-tutor de la Facultad.
- Índice paginado al comienzo.
- Los Anexos se ubicarán al final del Informe.
- Incluir bibliografía consultada siguiendo normas **APA (6ª edición)**
- Extensión máxima del cuerpo del trabajo: entre 12 y 15 páginas din A4, sin incluir Anexos ni Portada. (Entre 4.800 y 6.000 palabras)

### Estructura del informe Practicum I

#### ESTRUCTURA DEL INFORME (PRACTICUM I, 3º CURSO)

##### A. EL CENTRO ESCOLAR Y SU ENTORNO

- Análisis de la dimensión social de la educación, atendiendo al estudio del contexto socio-económico y cultural en el que se inscribe la escuela.
- Análisis sociológico del entorno (ciudad y barrio, comarca y pueblo) de un centro escolar.
- Análisis, reflexión y consecuencias en la organización y planificación del centro educativo en relación a:  
P.E. (Normas de Convivencia - Organización y Funcionamiento, Atención a la Diversidad, Acción Tutorial, Plan de orientación, Proyectos de Formación e Innovación, Plan de Autoprotección (Riesgos Laborales) y otros proyectos ...), la Programación General Anual y la Memoria Anual.
- Análisis de los recursos humanos del centro.
- Análisis de la adecuación de los espacios y recursos del centro educativo.
- Reflexión sobre el principio de autonomía del centro educativo en relación al P.E.
- Singularidad del P.E. en relación a ese centro educativo.

Aprovechando la experiencia de estar inmersos en un contexto real, se realizará una actividad de conocimiento, análisis y reflexión de algunos de estos componentes claves:

1. **ENTORNO.** Ubicación del centro e inclusión del mismo con el entorno.
2. **INSTALACIONES, RECURSOS Y SERVICIOS**
3. **PERSONAL** (Alumnado, Profesorado, Personal no docente)
4. **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA** (Etapa/s, línea/s, jornada escolar y horario)
5. **PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA**
6. **DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO**

## B. EL AULA Y SU GESTIÓN

- a) Observación y análisis sobre: La planificación didáctica de los diferentes ciclos, coordinación intra e interciclo (Comisión de Coordinación Pedagógica) y con especial atención a la coordinación entre segundo ciclo de infantil y el primer ciclo de primaria, coordinación con el equipo de orientación. Lectura y análisis de las Programaciones Didácticas en los ciclos.

*Actividad 1.* A partir de la ficha de observación y los datos recogidos en ella, reflexionar sobre la planificación didáctica de los diferentes ciclos, coordinación intra e interciclo.

- b) Las condiciones físicas, ambientales y temporales que el docente escoge para su aula permiten crear unas relaciones personales positivas y un clima favorecedor del trabajo necesarios para el mejor aprendizaje.

¿Cómo es el aula donde has estado y qué criterios educativos han definido su estructura organizativa? Para dar respuesta a esta cuestión, te sugerimos un intercambio de impresiones y reflexiones con tu maestro-tutor. Además sugerimos algunas actividades de ayuda:

*Actividad 2.* Realice un esquema gráfico de la composición del aula.

*Actividad 3.* Describa las principales características que configuran dicho aula.

*Actividad 4.* Reflexione sobre la adecuación de los espacios, materiales y tiempos.

## C. PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Se analizarán las características psicológicas, diferencias individuales y problemática del alumnado, así como los métodos de enseñanza-aprendizaje, las estrategias y refuerzos para la consolidación del aprendizaje, la formación y estructura de los grupos en el aula y el ambiente que favorece dicho aprendizaje. El análisis se realizará desde el: a) Centro; b) Ciclo; c) Aula.

En cuanto al análisis desde el Aula, se llevarán a cabo dos actividades:

*Actividad 1.* Observa, identifica y describe diferentes manifestaciones por parte de los estudiantes de tu aula que reflejen algún aspecto estudiado del desarrollo evolutivo (afectividad, sociabilidad, cognición, psicomotricidad, creatividad, lenguaje, moral,...).

*Actividad 2.* Recupera las anotaciones que tienes en tu diario de prácticas sobre lo que has observado en el aula y responde a aquellos aspectos que te han llamado la atención. Sugerimos te formules preguntas de indagación y posibles respuestas.

## D. INTERVENCIÓN (PRÁCTICAS DIRIGIDAS)

### Diseño, desarrollo y evaluación de una Secuencia Didáctica (SD)

El estudiante deberá de haber consensuado previamente con el maestro-tutor el momento curricular y la temática sobre la que realizar una SECUENCIA DIDÁCTICA.

**ELEMENTOS ESTRUCTURALES:** Los elementos básicos que debe poseer son los de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje: formulación de objetivos, explicitación de contenidos, descripción de actividades y estrategias metodológicas, planteamientos específicos a desarrollar en relación con la atención a la diversidad, tratamiento de temáticas transversales y concreción de los criterios y estrategias de evaluación utilizadas.

**VALORACIÓN:** Una vez implementada, deberá realizar una valoración del proceso de ejecución de la misma. ¿Se han alcanzado los objetivos? ¿se han podido desarrollar todos los contenidos? ¿Qué factores han podido condicionar el desarrollo de la misma? ¿Se propone alguna mejora en virtud del desenlace de la misma?

## 4. Evaluación

### 4.1. Sistema de calificaciones

La evaluación del **Practicum I** se realizará en base a los siguientes agentes evaluadores, instrumentos y porcentajes:

AGENTE EVALUADOR	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Tutor de la Facultad de Educación	Rúbrica para evaluar el Portafolio	40%
Tutor del Centro de Prácticas	<u>Informe de evaluación</u>	60%
TOTAL		100%

Las calificaciones emitidas por ambos tutores tendrán que ser positivas (i.e., de aprobado) para que la calificación global también lo sea.

### 4.2. Evaluación del tutor del centro de prácticas

El Informe de Evaluación de los estudiantes es el documento de evaluación que tendrán que rellenar los maestros-tutores. Los tutores deberán cumplimentarlo, imprimirlo y enviarlo a la siguiente dirección:

SECRETARÍA  
 Facultad de Educación de Toledo. Campus "Fábrica de Armas"  
 Avda. Carlos III, 21  
 45071-Toledo [Ver anexo - Informe de evaluación](#)

VALORACIÓN DEL TUTOR DE LA FACULTAD. PRACTICUM I	
TUTOR DE LA FACULTAD:	<input type="text"/>
CENTRO DE PRÁCTICAS:	<input type="text"/>
LOCALIDAD DE PRÁCTICAS:	<input type="text"/>
ESTUDIANTE:	<input type="text"/>

Dado que los Seminarios y Reuniones tienen un peso del 10% de la nota final, se sugieren los siguientes criterios

ASISTENCIA	
Al primero	<input type="checkbox"/>
Al segundo	<input type="checkbox"/>
A Ambos	<input type="checkbox"/>
PARTICIPACIÓN	
Aporta evidencias de su diario de prácticas para comentar o trabajar algún aspecto en los seminarios	<input type="text" value="Nada"/>
Pregunta al tutor aquello que ignora o duda	<input type="text" value="Nunca"/>
Colabora con sus compañeros en caso de trabajos conjuntos	<input type="text" value="Nunca"/>
Realiza preguntas y reflexiones sobre su experiencia de prácticas o la de sus compañeros	<input type="text" value="Nunca"/>

## 4.3. Evaluación del tutor del centro de prácticas

Para la calificación de los estudiantes asignados, el tutor de la facultad deberá utilizar una rúbrica de evaluación. Los tutores deberán rellenar esta tabla con las calificaciones de todos los alumnos de prácticas que tengan asignados, guardarlas y subirlas a la plataforma virtual Moodle de la asignatura Practicum I.

[Ver anexo – Rúbrica de evaluación](#)

Facultad de Educación de Toledo Tu profesión, tu vocación.		INFORME DE EVALUACIÓN DEL TUTOR DEL CENTRO DE PRÁCTICAS	
TUTOR DEL CENTRO:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>
COORDINADOR:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>
CENTRO:	<input type="text"/>		
LOCALIDAD:	<input type="text"/>		
ESTUDIANTE:	<input type="text"/>		

Los ejes en torno a los cuales se ha considerado evaluar el Portafolio son tres: VALORES PROFESIONALES, COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS E INTERPERSONALES y OTRAS VALORACIONES.  
Instrucciones: Elija una de las respuestas para cada uno de los ejes evaluados. Puntúe del 1 al 4 la respuesta escogida. En el apartado de observaciones puede hacer cualquier otra valoración que considere oportuna.  
De cara a la calificación final, téngase en cuenta la siguiente tabla de conversión:

PUNTUACIÓN DE REFERENCIA DE LA RÚBRICA	VALORACIÓN CUANTITATIVA	VALORACIÓN CUALITATIVA
3 - 4	9 - 10	SOBRESALIENTE
2 - 2,9	7 - 8,9	NOTABLE
1 - 1,9	5 - 6,9	APROBADO
0 - 1	0 - 4,9	SUSPENSO

## 5. Cronograma

### 5.1. Practicum I

<b>Desarrollo</b>	
Sesiones informativas	23 y 30 de octubre de 2013
Prácticas Externas en Centros Escolares	Del 4 de noviembre al 20 de diciembre de 2013
<b>Portafolio de Prácticas:</b>	
Desarrollo	Del 11 de noviembre de 2013 al 13 de enero de 2014
Entrega para su evaluación	13 y 14 de enero de 2014
Reuniones y seminarios	Tres reuniones <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º informativa: 30 y 31 de octubre de 2013-10-25</li> <li>• 2ª de proceso: durante los meses de noviembre y diciembre</li> <li>• 3ª de evaluación: del 8 al 10 de enero de 2014</li> </ul>
<b>Evaluación</b>	
Evaluación del tutor del Centro Escolar	10 de enero de 2014
Evaluación del tutor de Facultad	24 de enero de 2014
Integración y validación de notas por especialidad	27 de enero de 2014
Período de reclamaciones	del 28 al 31 de enero de 2014
Cierre de actas	4 de febrero